



## ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0301131 Código DIR3: LA0001337 - OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL
	Usuario Origen	jidelrioporras
	Tema	SAC588 SECRETARIA. CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
	Asunto	Expediente / DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 18/12/2025 A LAS 12:30 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2025/08427**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

**CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EXTRAORDINARIA Y URGENTE.**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 23 de Noviembre de 2017.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER**:

**Primero.- Convocar Sesión Extraordinaria y Urgente de JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, para el día 18 de diciembre de 2025, a las 12:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente**

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1. - PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SOBRE LA URGENCIA.**

**Punto 2. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EMPLEO, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, VIVIENDA, PATRIMONIO Y RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "AUTORIZACIÓN LOS SERVICIOS EXTRAORDINARIOS REALIZADOS POR LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2025 POR IMPORTE DE 10.788,82€". APROBACIÓN.**

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90041E61000O2M3G7E2Z6C1 en <https://sede.utrera.org>

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 18/12/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/12/2025 11:56:12

EXPEDIENTE :: 2025000525000165  
Fecha: 18/12/2025  
Hora: 11:10  
Und. reg: REGISTRO GENERAL



**Punto 3.** - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE POLÍTICAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EMPLEO, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, VIVIENDA, PATRIMONIO Y RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "AUTORIZACIÓN LOS SERVICIOS EXTRAORDINARIOS REALIZADOS POR LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2025 POR IMPORTE DE 9.830,46€". APROBACIÓN.

**Punto 4.** - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EMPLEO, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, VIVIENDA, PATRIMONIO Y RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "AUTORIZACIÓN LOS SERVICIOS EXTRAORDINARIOS REALIZADOS POR LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS CON MOTIVO DE LA APERTURA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16/05/2025 AL 31/08/2025 POR IMPORTE DE 75.397,62€". APROBACIÓN.

**Punto 5.** - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE POLÍTICAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EMPLEO, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, VIVIENDA, PATRIMONIO Y RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "AUTORIZAR LOS SERVICIOS EXTRAORDINARIOS REALIZADOS POR LOS EMPLEADOS Y EMPLEADAS DE LA POLICÍA LOCAL Y MIEMBROS DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS DURANTE LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE Y AGOSTO Y SEPTIEMBRE EVENTOS DE 2025, POR UN IMPORTE TOTAL DE 191.022,28€". APROBACIÓN.

*Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.*

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.-- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A

Domicilio: Plaza de Gibalsa 1, Código Postal: 41710

Tfno.: 954860050 - Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

EXPEDIENTE ::

2025000525000165

Fecha: 18/12/2025

Hora: 11:10

Und. reg: REGISTRO  
GENERAL



La autenticidad de este documento  
se puede comprobar con el código  
07E90041E61000O2M3G7E2Z6C1  
en <https://sede.utrera.org>

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 18/12/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración  
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/12/2025 11:56:12

CSV: 07E90041E61000O2M3G7E2Z6C1



Página 2 de 2